

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Viernes 28 de Junio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 519.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacían los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Londres 26.—Lord John Russell ha dicho en la Cámara de los comunes que Lesseps obtuvo autorización del bajá para obligar a los indígenas a trabajar en el istmo de Suez. Inglaterra ha llamado la atención de la Puerta sobre este asunto, por ser el trabajo forzado contrario a los tratados.

Viena 29.—Es falso que el embajador de Inglaterra haya insistido cerca del emperador respecto a la cuestión de Hungría, ni menos que haya hablado de Congreso europeo para el arreglo de dicha cuestión.

Pesth 26.—Los presidentes de las dos Cámaras marcharon ayer y llegaron a Viena. El comisario régio ha comenzado una instrucción judicial contra el consejo municipal, y el presidente de este ha protestado, aunque declarando que no quiere resistir a la fuerza.

Cassel 26.—El comité de la Cámara de diputados propone que la Cámara declare no poder ocuparse de los trabajos legislativos del país y que decida dirigir una petición a S. A. solicitando nuevamente el restablecimiento de la Constitución de 1831.

Constantinopla 26.—Los funerales del sultan se efectuaron en la tarde del día en que murió. A las nueve y media fue proclamado su hermano.

Breslau 26.—Las propuestas para el Consejo de Estado que habían sido presentadas por Gortschakoff no han sido aceptadas por el emperador, y se ha pensado en diferentes personas. Esto aumenta el descontento.

Marsella 26.—Ha llegado M. Lesseps, procedente de Egipto. El Papa vuelve a conceder audiencia, pero no sale todavía de sus habitaciones. El día del aniversario de su advenimiento se presentó al balcón, y fue muy aplaudido.

Paris 26.—Hoy ha publicado el Sr. Mirés un folleto dirigido a sus jueces. Se está organizando con destino a Cochinchina un cuerpo de 2,000 hombres de artillería e infantería de marina.

Las noticias de Saigon son satisfactorias, y alcanzan al 14 de Mayo. Se asegura que el nuevo sultan ha dicho a sus ministros que quiere paz en el exterior y orden y economías en el interior.

Paris 27.—El Monitor anuncia que en Constantinopla reina tranquilidad, y que los ministros y altos dignatarios de aquella capital han reconocido al nuevo sultan.

Lioba 27.—El gobierno ha ordenado la supresión del instituto religioso de las hermanas de la Caridad.

Paris 27.—Acaba de llegar a esta capital el señor Lafuente, ministro nombrado de Méjico en Paris, y a quien se cree encargado de negociar con España.

Paris 27.—Quedan el 3 por 100 a 67-60; el 4 1/2 a 96-90; el interior español a 47 1/8; el exterior a 00, el diferido a 00, y la amortizable a 00.

Londres 27.—Quedan los consolidados de 89 5/8 a 3/4.

SECCION EXTRANJERA.

El contingente de noticias de nuestro correo ordinario es hoy muy escaso. Los diarios extranjeros se ocupan en rectificar y comentar algunas que nosotros hemos comentado y rectificado ya, principalmente acerca del reconocimiento del nuevo reino de Italia por Francia. El solo rumor nuevo que en ellos encontramos es que M. de Talleyrand vuelve a Turin sin nuevas credenciales, como consecuencia del susodicho reconocimiento; de manera que si así es, las versiones relativas a M. de La-Valette quedan desvanecidas. Lo hacemos notar porque el rumor apuntado se adelanta a la muerte del sultan Abdul-Medjid, que habrá contenido la anunciada venida a Paris del representante de Francia en Constantinopla, donde su presencia es de todo punto necesaria en estos momentos de interés y de ansiedad para los diplomáticos extranjeros allí reunidos, de prudencia y de reserva para los consejeros del nuevo gran señor.

Volvamos a Italia. Las correspondencias de Nápoles pintan la situación del Mediodía de la península con muy negros colores. Sesenta columnas móviles, de 150 hombres cada una, han salido de aquella capital con la misión de correr en todos sentidos y asegurar la tranquilidad y el orden que perturban sin cesar los descontentos a quienes el gobierno constituido llama bandidos, recurso que no puede menos de parecer extraño, pues admitiendo la calificación, resulta un número considerable de bandidos desde el momento que se emplea en su persecución un verdadero ejército. No nos parece fuera del caso recordar que en tiempos de los Borbones las cosas marchaban de otro modo. El comendador Mancini había propuesto al lugarteniente del rey Victor Manuel que se presentase al consejo supremo administrativo una queja de abuso contra el cardenal arzobispo de Nápoles por haberse permitido suspender a *divinis* a algunos dignos sacerdotes que tienen contra sí el ser afectos a las ideas nuevas políticas. Además el Sr. Mancini había propuesto también que se les diera a los indicados sacerdotes una pensión, en justa recompensa de sus servicios, de los fondos de la misión de las conferencias, que ascienden a seis millones, secuestrados por supuesto, enviando, por último, a monseñor Riaró Sforza a Turin, *ad audiendum verbum regium*. El lugarteniente, parco sin duda en eso de conceder pensiones, ha creído que los dignos sacerdotes en cuestión podían esperar con confianza en la justicia del gobierno a quien sirven; pero tratándose de hacer fondos, siempre útiles para los que gobiernan, se ha conformado con el parecer de su consejero Mancini. Seis millones son una suma bonita, que se aumentará con el producto del secuestro de los bienes del obispo de Tri-

ento, criminal por haber repetido en un mandamiento lo que ha declarado el Papa, a saber: que el rey Victor Manuel está excomulgado.

Los calabreses y los habitantes de los Abruzzos, que no pueden acostumbrarse al nuevo orden establecido, están dando continuas señales de agitación, y parece que se preparan para otras insurrecciones. Algunos jefes que no se han sometido los excitaban con proclamas, llamándolos a las armas a nombre de sus soberanos Francisco II y Maria Sofia, su augusta y heroica esposa.

El gobierno austriaco ha dado los órdenes convenientes para que se cumpla la patente imperial que concede a los protestantes del Tirol la facultad de ejercer públicamente su culto y adquirir bienes. Dice que estas disposiciones mortifican al archiducado Carlos Luis que se había mostrado favorable a los enemigos de los protestantes de aquel país, por cuya razón se cree que dimitirá su cargo de gobernador. Otros suponen, por el contrario, que su carácter es la mejor garantía para el gobierno de Viena de la ejecución de la reforma. Ello dirá.

De los Estados Unidos se sabe que hasta el 15 del actual nada importante había ocurrido entre federales y confederados, a pesar de la facilidad con que empeñaban encuentros unas y otras fuerzas. Los federales habían sido menos afortunados; pero en cambio sus enemigos se habían retirado precipitadamente de Harper's-Ferry, punto de suma importancia para ellos porque cubre Richmond, capital de Virginia, abandonando al mismo tiempo toda la línea del río Potomac. Es de advertir que antes de esta operación trataron de inutilizar los puentes, lo cual no lograron, entreteniéndose después en quemar las tierras federales. Parece que se quieren concentrar en Manassas.

SECCION DE PROVINCIAS.

De La Epoca tomamos lo siguiente:

Una correspondencia de Granada, fecha 22 del actual, da algunas noticias curiosas sobre las actuaciones de las causas que se siguen en aquella capital con motivo de la llamada cuestión religiosa. Aparece de las actuaciones, que los encasados tenían juntas e iglesias constituidas en diferentes puntos de España, dependientes de la directiva establecida en Gibraltar, en la que el jefe de los españoles reformados aparece ser un D. Francisco de Paula Ruet, cuya junta, como las demás que han podido organizarse, tenía por fin el establecimiento de ellas en todo el territorio español; y así una de las primeras obligaciones de los asociados era adquirir prosélitos por medio de las misiones y trabajos periódicos que habían de prestar.

Los acusados están sometidos al fallo de los tribunales; estos, en sus procedimientos, tienen tramites fijos y precisos, sabidos de todos, en los que se da audiencia y medios públicos de defensa y prueba a los reos.

—A nuestro apreciable colega La España escriben desde San Sebastian con fecha 23 la siguiente carta:

«Hace tiempo que no he tenido el gusto de escribir a Vds., por no ocurrir nada que lo exigiese en este país clásico de la tranquilidad. Sin embargo, y a fin de reanudar convenientemente nuestra correspondencia, ahora que esta va a tener algun interés para los lectores de La España, con motivo del ya, al parecer, resuelto viaje de la Reina a Santander, diré a Vds. sucintamente cuanto haya ocurrido digno de mención desde mis últimas comunicaciones.

El periódico llamado *Ferro-carril del Norte*, que se publicaba en esta ciudad, murió de consunción hace algunos meses; sin que, a pesar de haber aquí buenas imprentas y fábricas de papel, haya habido quien emprendiese ninguna otra publicación en reemplazo de la difunta, que, como saben ustedes, carecía de carácter político, y se concretaba a tratar de intereses materiales. Razon de más para ex-

trañar que en un país como el nuestro, tan entusiasta por el adelanto de las artes y de la industria, como indiferente a la política, a la de pasiones e intrigas se entiende, no haya quien se atreva a patrocinarse un buen periódico.

Esperamos que no se pasará mucho tiempo sin que San Sebastian se vea dotado con un digno sucesor del antiguo *Liberal Guipuzcoano*, con lo cual no habrá que ruborizarse al contestar a los extranjeros que nos visitan, que en este pueblo tan culto y tan importante, militar y mercantilmente hablando, no se lee más periódico local que el *Boletín oficial* de la provincia.

Sentemos ahora, como dato estadístico para la historia fabril de Guipuzcoa, que en muy poco tiempo una fábrica de papel continuo en Ibarra de Tolosa, y otra de tejidos y estampados de algodón en Villabona, han venido a aumentar dignamente el catalogo de las ya existentes. Esta es la mejor prueba que pueda darse de nuestro espíritu de digna independencia, y de la confianza que tenemos en la protección del gobierno de S. M.

El nuevo muelle que empezó a construirse en este puerto el año 16, y que después se ha transformado en *dogue*,—españolizáremos este anglicismo,—empieza a ser de alguna utilidad, pues se admite ya a amarrarse en él los buques que por su calidad u otras particulares circunstancias le prefieren a los muelles antiguos. El citado dogue tiene concluidos los estribos de la puerta, en que estaba la mayor dificultad, y día de entusiasmo y de alegría será para los comerciantes y navieros de San Sebastian, aquel en que, concluida la puerta, puedan entrar los buques al dogue y hacer sus descargas y cargamentos a flote.

Nada más por hoy. Va notándose el principio de la temporada de baños, que trasforma nuestra ciudad en un pequeño Madrid; y a fe que los temporadistas que vengan este año a San Sebastian no morirán de hipocóndria ni cosa parecida, puesto que no les ha de faltar en que divertirse. Ayer se abrió el teatro con una compañía de declamación; hay un Liceo de ídem por aficionados, y tenemos en próxima expectativa ópera y toros.

—Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 25, y según ellas, el 22 estaba el trigo, en Zaragoza, de 18 a 20; el 23 en Málaga, de 52 a 68; en Jaen, de 45 a 50; en Sevilla, de 52 a 63; en Granada, de 52 a 56; el 25 en Murcia, de 52 a 73 1/2.

La cebada estaba a iguales fechas: en Zaragoza, de 7 a 9; en Málaga, de 24 a 40; en Jaen, de 21 a 23; en Sevilla, de 31 a 32 1/2; en Granada, de 27 a 36; en Murcia, de 28 a 29.

El maíz, en Málaga, de 30 a 35; en Granada de 44 a 56.

Los garbanzos, en Málaga, de 62 a 95; en Jaen, de 60 a 80.

El aceite, en Málaga, a 46; en Jaen, de 48 a 54; en Sevilla, a 45; en Granada, de 53 a 54.

—Escriben desde Granada con fecha 23:

«Parece que días pasados se presentaron dos sujetos a un tercero, proponiéndole la compra de una caja para hacer moneda, con un mecanismo tal, que no había más que echar unas tierras metálicas (muy abundantes en esta) por un agujero, y salían, después de dar vueltas a un cilindro que tenía dentro, centenes de oro puro y hermoso. Ajustóse la caja en 34,000 rs., y el comprador dió el dinero que pudo reunir e hizo escritura, con su correspondiente hipoteca, respondiendo al resto. Fuése el hombre a su pueblo (dos leguas de esta); vió a su esposa, y le participó lleno de alegría su gran negocio. «Tendremos todo el dinero que queramos, le dice; sé hacer de estas; y le enseñaba una moneda de cien reales que habían hecho los vendedores al celebrar el contrato. Creyó la buena mujer que su marido había perdido el juicio; pero al ver que el buen alcalde, porque lo era el comprador, colocaba sobre una mesa la caja misteriosa, echaba los polvos, daba vueltas al cilindro, y la máquina arrojaba una moneda, la esposa fue la que estuvo para quedar sin razon. Repitióse el ensayo, y salió otra moneda. Entonces resuelven hacer seis cada día, y suspenden la operación hasta el inmediato. Al día siguiente cuentan que hubo en casa del alcalde nuevos misterios; pero no faltó quien supo que al procurar hacer nuevas monedas, salió otra, pero que en las demás tentativas no salía más que la tierra que se echaba. Se habían apurado las colocadas allí para alucinar a los inocentes. No quedó esto así, y siendo seguro que hubo algo de la caja citada, dióse aviso a la Guardia ci-

vil, y a media noche y con todo misterio hubo registros, y en ellos lanceas peregrinas; hicieronse algunas prisiones, y nos dicen hoy que han puesto en libertad a los presos. Si esto último es cierto, no serían los presos los estafadores.

Se ha cometido un robo, que aseguran ser de 40,000 rs. en una casa situada en la calle de Pontrelos, donde vivía un caballero que había salido a dar vuelta a su cortijo, distante solo una media legua de esta; se ha puesto preso al criado, un hermano de este y otro sugeto, continuando la causa para descubrir a los autores.

Según dicen de Santander, los señores duques de Montpensier llegaron a la estación de aquel ferro-carril en la tarde del domingo 23.

Entraron en la ciudad precedidos de dos batidores, en una carreta cubierta, a la cual seguían otros varios carruajes ocupados por la servidumbre, gobernadores civil y militar, agentes consulares y otras personas.

Al siguiente día 24, el duque de Montpensier visitó los establecimientos de beneficencia, examinó sus detalles, probó los ranchos, y salió satisfecho del estado en que los encontraba, dejando en ellos la cantidad de 4,000 rs.

A las once oyó misa en la catedral, en compañía de la infantita doña Isabel; recibió luego a algunas personas, y por la tarde se paseó en carruaje en la playa del Sardinero, visitando después el Asilo, acompañado durante el paseo de las señoras infantas madre e hija.

El duque estuvo con la infantita doña Isabel en la romería de San Juan, en cuya capilla dejó 200 reales y otros 200 para los pobres, dirigiéndose después a Campo-Giro, cuya finca se dignó visitar.

Por la noche hubo iluminaciones muy vistosas y fuegos artificiales en la dársena.

SS. AA. no asistieron al baile de campo, según se esperaba.

S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda ha salido poco de casa durante su permanencia en Santander. Los padecimientos que la aquejan se lo han impedido.

El 25 a las diez de la mañana salieron de aquella capital, a bordo del vapor *Patitío*, con dirección a Inglaterra, permaneciendo en bahía hasta las doce y media.

El acto del embarque fue muy vistoso y animado.

En algunos puntos de la provincia de Madrid han principiado ya a segar el trigo, que según dicen los labradores, ha granado muy bien; y aunque las plantas, en lo general, no son de mucha altura, presentan una cosecha abundante. La de la cebada, cuya recolección terminará en breve, es igualmente satisfactoria.

Según las noticias recibidas de Carmona y Marchena, provincia de Sevilla, la cosecha se presenta magnífica en aquellos puntos. De otros pueblos se tienen también iguales noticias.

Robo sacrilego. En la noche del día 15 del corriente fue robada la iglesia del pueblo de Torroja, en la provincia de Tarragona. Los ladrones se llevaron un cáliz de plata y dos copones del mismo metal.

Peligro. Según un diario de Valencia, junto al andén izquierdo del camino del Grao, y frente al molino de yeso allí situado, discurre uno de los brazos de la acequia de Rascaña, cuyo cauce mide la profundidad suficiente para ocultar en su seno a cualquier persona. No hay antepecho ni vallado alguno que lo impida, y esto es sumamente peligroso para los niños, tanto más cuanto que la corriente cruza por debajo del camino embovedado, y es muy fácil que el que tenga la desgracia de caer se vea privado de llamar la atención de los que pudieran salvarle.

Ferro-carril palentino-leonés. Parece que la empresa del Palencia a Ponferrada ha dado un notable impulso a los trabajos de la vía, de manera que acaso quede esta concluida hasta Mansilla en todo el año inmediato. A no ser por las grandes obras que exige la construcción del puente so-

100 FERNANDA.

era necesario conocerla mejor que lo que la conocían los dos jóvenes para sospechar el descontento que la agita.

—Señora, respondió Leon procurando dar a su fisonomía todo el aire de finura de que era susceptible; os halláis en casa de una persona a quien tal vez no os desagradará volver a ver.

—De veras? exclamó Fernanda disfrazaendo su cólera con una sonrisa irónica. Esta es una traición, ¿no es verdad? Lo advino en vuestro aire de astucia. En efecto, recuerdo que ayer me habéis hablado, con afectación, de un gran señor; ¿un gran señor? No conozco a ninguno, ni quiero. Vamos, no me tengáis por más tiempo en mi curiosidad: ¿dónde estoy?

Y volviéndose hacia Fabian frunciendo levemente sus bellas cejas negras, continuó con reprimida impaciencia:

—A vos me dirijo, M. de Rieule, a quien creo hombre de demasiado buen gusto, no para prestarse a una acción indigna, sino para contribuir a una chanza estúpida.

Leon se mordió los labios, y Fabian respondió sonriéndose:

—No puedo ocultároslo por más tiempo, señora; sí, es verdad. Este paseo es un lazo que hemos tendido a vuestra buena fe, y vos sois aquí a esta hora el personaje más importante, y sobre todo el más necesario, de un complot... muy inocente, tranquilizador, porque se trata solo de dar la vida a un pobre enfermo.

FERNANDA. 101

—Sí, señora, añadió Leon; un enfermo de amor, una de vuestras víctimas, una segunda edición del enfermo de Andrés Chenier. Ya lo sabéis, y vuestro poeta favorito ha dicho:

«Pedimos insensatos a la suerte
Tan solo amor, y amor es nuestra muerte.»

—De veras? exclamó Fernanda con una expresión muy marcada de burla, prueba de que mayor cólera se concentraba en el fondo de su corazón: ¿de veras? Os confieso, M. de Vaux, que admiro tanta complacencia y tanta abnegación de vuestra parte; de parte de un hombre que me ha dicho cien veces en una hora que estaba loco de amor por mí.

Después de un corto silencio en que pudo Fernanda recogerse y meditar lo que debía hacer en tal circunstancia, dijo afectando una seriedad tan grande que hubiera intimidado a los más atrevidos, y con el tono de una mujer que ha tomado su partido:

—Preciso es convenir en que habéis dispuesto de mí de una manera un poco extraña, y sin embargo, yo no he dado ni a uno ni a otro derecho para ello; ¿pero qué importa? soy observadora, y me aprovecharé de esta circunstancia, de esta aventura, porque al fin es una aventura, para apreciar a ambos en lo que valeis. M. de Vaux, sois un hombre generoso, este es un nuevo aspecto bajo el cual os conozco ahora. M. Fabian, confieso que no os tengo en tanto como a vuestro amigo, pero no dudo que alguna intención, tanto más

FERNANDA. 104

—Tengo el honor, señora, dijo casi con efusión, de daros infinitas gracias por el tiempo que consentis en concederme para la dicha de la familia.

Fernanda, no menos admirada de las palabras que del aspecto de madama de Barthele, pero contenida por aquella circunspección y reserva siempre necesarias en su situación, y que en estas circunstancias se habían duplicado, hizo dos reverencias arregladas en un todo a las que le habían sido dirigidas, respondiendo con el acento armonioso a la vez que vibrante que daba tanto valor a sus expresiones, y con ese tono perfecto que parece da sentido a las frases más vacías de significación:

—Cuando yo sepa, señora, de qué modo debo seros agradecido, cuando sepa lo que puedo hacer para vuestra felicidad, como decis...

—Lo que podéis! exclamó madama de Barthele, cediendo poco a poco a una influencia irresistible; vos lo podéis todo. Lo que podéis, el doctor os lo dirá; es un médico muy ilustrado el doctor, y de un talento distinguido.

Fernanda dirigió a los dos jóvenes una mirada expresiva, como para preguntarles el sentido de este lenguaje y pedirles la clave del enigma que cada vez se iba haciendo más inteligible para ella. Entretanto madama de Barthele meditaba dentro de sí, y se confirmaba en la opinión favorable que desde luego había concebido acerca de la mujer singular con quien la desgracia la había puesto en relación.

FERNANDA. 97

un hermoso lago de cristalinas aguas, parecía que reflejaban los rayos del sol.

Leon de Vaux, en vez de hacer entrar desde luego a Fernanda en el salón, donde él creía que la esperaban, la había llevado al jardín, bajo el pretexto de que admirase su belleza, pero en realidad para retardar el momento del compromiso en que iba a verse. Ocupado enteramente de sí mismo ó de Fernanda, no se había atrevido a advertirla nada acerca de las funciones importantes que estaba llamada a desempeñar, del supremo papel que debía hacer: lo había dejado siempre para después, y ahora que era llegado el instante de entrar en escena, no tenía valor para hablar. Contando, pues, con la audacia de su amigo y con la casualidad que favorece a los locos, porque es tan ciega como ellos, se adelantó resueltamente y con toda la desenvoltura de un *dandy* experimentado, a abordar una de las cuestiones sociales más delicadas, esto es, la introducción de la cortesana en la familia; y mostrando de paso a su bella compañera las comodidades y el lujo de la quinta, el prado de blanda yerba, el espejo del estanque y el magnífico punto de vista, la hizo subir las escaleras del pórtico, a travésando después con ella la antecámara e introduciéndola en el salón.

La presencia de Fabian pareció volver su serenidad a Fernanda.

—¡Ah! M. de Rieule, dijo, al fin os veo! Ya principiaba a inquietarme, os lo confieso: convenid en que esta es una expedición singular, y yo estoy

bre el Esia, pronto, muy pronto podrian llegar á Leon las locomotoras.

Pormenores. Ya hemos dicho que un célebre criminal llamado Agudalce ha sido muerto por los dependientes de la autoridad en Jerez. Aquel delincuente era el jefe de otros tales que hace tiempo venian cometiendo robos y atropellos en aquel término. Dos guardias rurales tuvieron que sostener un reñido combate con Agudalce y otro compañero, habiendo resultado heridos los dos guardias y el otro bandido, que logró escaparse.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 28 DE JUNIO DE 1861.

EL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL BANCO DE ESPAÑA.

Raro ha sido el día, de dos semanas á esta parte, en que hayamos dejado de ocuparnos de la situacion del Banco en sus relaciones con el ministerio de Hacienda y con el comercio de esta plaza, considerando el asunto de vital interés, no solamente para Madrid, el Banco y el gobierno, sino para el comercio de la nacion en general. Nuestros habituales lectores han tenido repetidas ocasiones de observar cómo hemos discutido sobre las cuestiones delicadas y de diversa índole que por necesidad hemos tocado, siquiera haya sido someramente, al tratar una materia tan ocasionada como lo es siempre la que se roza con el crédito y con las personas; y estamos persuadidos de que habrán hecho justicia á nuestra circunspeccion y patriotismo, como sabemos la han hecho todas las personas imparciales é ilustradas del comercio de esta córte, incluso algunas muy respetables y competentes del mismo consejo de administracion del Banco.

Animados por la justa satisfaccion que nos causa el que haya quienes reconozcan el verdadero sentimiento que ha dictado nuestros escritos, y quienes los aprecien, mucho más tal vez que por lo que en sí valgan, por partir de un periódico de oposicion, continuaremos nuestra tarea empezando por llamar hácia lo que vamos á decir la atencion de nuestros lectores, de los señores ministros y de todos los hombres que se ocupan en la política y en los negocios de la Hacienda, del Tesoro público y del crédito.

¿Qué es lo que pasa entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España, y cuál es el estado verdadero en que respectivamente se hallan, por una parte este primer establecimiento de crédito del país, y por otra el Tesoro y la Caja general de depósitos? Confesamos ingenuamente que no lo sabemos bien, y dudamos mucho que hoy por hoy puedan dar completa y satisfactoria razon de ello las mismas personas que están al frente de los cuatro importantes departamentos mencionados. Podemos, sin embargo, decir que nos lo explicamos y que no nos coge de sorpresa, porque hace más de un año lo venimos anunciando como un suceso de necesidad y fatal realizacion.

Las distancias se acortan, dijimos pocos dias há indicando que se aproximaba rápidamente el día en que cayesen las vendas de muchos ojos ofuscados por apariencias engañosas de un bienestar y de una abundancia, en que nunca

hemos oído y que jamás ha existido por desgracia. No nos referimos al Banco, y sí únicamente al Tesoro y á la Caja de depósitos. Pues bien, á pesar de esto y de estar fija la atencion pública en lo que vino un mes hace á despertarla fuertemente, primero por la dificultad insuperable en que se halló y continúa el Banco para cambiar sus billetes, y despues por el perfecto conocimiento que la misma opinion adquirió de todo lo que ha mediado entre aquel establecimiento y el ministerio de Hacienda; á pesar de todo, repetimos, véase lo que hoy mismo publican los diarios ministeriales.

Dice La Correspondencia:
«Desde el martes, el gobierno ha puesto en su cuenta corriente del Banco 50 millones en napoleones. Pero el Banco aún no ha hecho uso de esta suma, ni trasladáola á sus cajas, por tener metálico sobrante.»

El Diario Español y El Constitucional publican tambien lo siguiente:

«Hoy termina el plazo concedido á los tenedores de fondos en la Caja general de depósitos para retirarlos ó constituirlos á plazos largos y determinados, sin que la temida peticion simultánea de fondos haya venido á poner en un conflicto al Tesoro.»

Estos dias se han visto asediadas por un gentío inmenso las puertas de la Caja, pero no para retirar fondos, sino para variar la forma de imposicion; y si se han retirado algunas cantidades en los últimos ocho dias, han ingresado triplicadas en muchos de ellos.

La medida planteada por el señor ministro de Hacienda se ha llevado á cabo de una manera feliz, pues en el arqueo hecho el 23 de Junio existian en las cajas de depósito del gobierno los mismos fondos que en igual día del mes anterior. Hoy el Tesoro tiene en Madrid y provincias, sin contar las cantidades que obran en la deuda y casa de monedas, una existencia metálica de 450 millones de reales.»

En el aserto de *La Correspondencia* hay dos cosas muy distintas, que no explica el órgano ministerial, y que necesitan explicarse para que no se extravie la opinion de la mayoría de las gentes que no comprenden ni es fácil que comprendan cierta clase de operaciones. Hay el hecho, cierto segun nuestros informes, de haber mandado consignar el señor ministro de Hacienda los 50 millones de reales en la cuenta corriente con el Banco; y hay lo que, empleando una palabra gráfica y usual, podemos llamar una verdadera *mistificación*, al decir que *el Banco aún no ha hecho uso de esta suma, ni trasladáola á sus cajas, por tener metálico sobrante.* ¿Está segura *La Correspondencia* de que es exacto esto último que asienta, de la mejor buena fé sin duda, en tono tan afirmativo y absoluto? Pues nosotros creemos que no lo es, y que, lejos de serlo, se ha hecho un juego de asientos y trasposas en las cuentas respectivas, *exigiendo al Banco que no pida los mencionados cincuenta millones y que los abone sin embargo al Tesoro en dicha cuenta, por tenerlos destinados el señor ministro al pago de una obligacion perentoria y preferente*, que suponemos sea la del semestre de la deuda que vence pasado mañana. Si esto es verdad, como se nos ha informado, ¿qué significa el que un periódico ministerial atribuya al Banco morosidad en llevar á sus arcas tan crecida suma, precisamente cuando no cambia todavía sus billetes con la facilidad y prontitud que debiera? No contestamos más á *La Correspondencia*, y vamos á hacernos cargo de lo que dicen *El Diario Español y El Constitucional.*

Hoy termina efectivamente el plazo concedido á los tenedores de fondos en la Caja de depósitos para retirarlos ó constituirlos á plazos largos; pero nuestras noticias, que tenemos por

exactas, son de que para hoy tambien hay anotadas de 800 á 900 peticiones para retirar fondos, dos ó tres de las cuales importan solas seis millones de reales próximamente. No decimos á lo que ascenderán las demás, porque lo ignoramos, si bien es probable que, siendo tan crecido el número, lo sea la cantidad total de ellas. Tambien guardaremos silencio acerca de los 450 millones de que hablan *El Diario Español y El Constitucional*, á nuestro juicio prematuramente y sin poderlo justificar con datos oficiales fehacientes.

Pero si hay en realidad tanto dinero en la Caja de depósitos, en la del Tesoro y en las provincias, ¿en qué consiste que no se le permite al Banco recoger de las primeras los 50 millones de reales expresados, ni se le dan giros sobre provincias en reembolso de billetes de desamortizacion ó de pagarés de compradores de bienes nacionales, contentándole y entreteniéndole con la promesa de que se le darán estos giros para el 15 ó 20 del próximo Julio? ¿Se responderá franca y lealmente á esta pregunta que, por lo obvia, es natural que se la haga á sí mismo todo el mundo? Lo que á nosotros se nos ocurre es que, lejos, muy lejos de ser tan holgado y satisfactorio el estado del Tesoro y de la Caja general de depósitos, amenaza ofrecer de un día á otro al señor ministro de Hacienda y á sus admiradores uno de los desengaños más crueles que han podido imaginarse, no por ellos, sino por sus adversarios. Lo peor es que el desengaño y las consecuencias funestas de tantas ilusiones como están próximas á perderse, no afectarán en primer término al señor ministro y á sus parciales, sino al crédito del Tesoro y á los contribuyentes.

Los lectores de *EL REINO* nos conocen, y saben que no somos alarmistas ni exagerados; saben tambien que jamás hacemos sin datos indicaciones tan graves como las que dejamos sentadas. Mas para que se convenzan una vez más de que no partimos de ligero nunca, y mucho menos cuando se trata de asuntos que pueden afectar el crédito del Tesoro, les diremos qué nuevo dato tenemos para sospechar que el estado de la Hacienda no es, por desgracia, el que con tanto arte y perseverancia nos han venido preconizando, el gobierno en las Córtes y sus órganos en la prensa, hasta el día de hoy inclusive.

El dato á que nos referimos es el de una negociacion de 50 millones de reales que, segun noticias fidedignas, ofreció el ministerio de Hacienda al Banco de España, y se consumó ayer, consistente en giros del Tesoro sobre las cajas de la Habana, al plazo más corto que se usa desde la peninsula sobre aquella provincia de Ultramar, al de 10, 20 y 50 dias vista y con el enormísimo quebranto que supone el cambio de 4 1/2 de daño.

Lo hemos oído á personas verídicas, á quienes suponemos perfectamente enteradas, y aun así nos ha costado un gran esfuerzo dar crédito al hecho, ya que no podemos negarlo á su palabra. ¿Qué pasa? les dijimos, y nos hemos preguntado nosotros mismos con asombro, al fijarnos en una operacion tan ruinosa para el Tesoro, tanto que no tenemos noticia de otra igual desde la época de angustiosa penuria de la guerra civil y de los pronunciamientos; ¿es que amenaza al Tesoro algun gran conflicto, ó que el señor ministro de Hacienda ha perdido el tino con las mil y una ilusiones que va perdiendo?

El papel sobre Londres estaba en la Habana,

segun las últimas noticias recibidas, á 5 por 100 de pérdida próximamente. Partiendo de este dato, el Banco podrá redondear el negocio en el plazo de sesenta dias, de manera que gane 8,25 por 100 sobre su desembolso, lo cual equivale á hacer un empleo de dinero por el que saca un 50 por 100 de interés, tomando por tipo un año. ¿Es posible que el señor ministro de Hacienda no haya caido en que hacia una operacion á todas luces ruinosa para el Tesoro? ¿Qué es lo que pasa? volvemos á preguntar. ¿Y luego se dirá que no son beneficiosas hasta el extremo, y aun hasta la torpeza y el absurdo, las relaciones del señor ministro con el Banco!

Pero, además de todo lo expuesto, ¿en qué circunstancias se hacen tan crecidos giros sobre las cajas de la Habana, cuando hace un mes, poco más ó ménos, remesó el gobierno á la isla 10 millones de reales, ofreciendo hacer remesas más fuertes para auxiliar en la crisis monetaria y mercantil más terrible por que está pasando nuestra codiciada y poco antes floreciente Antilla? ¿Es que terminó ó que está próxima á terminarse dicha calamidad, y que lejos de necesitar la isla de Cuba de los auxilios de la metrópoli, se encuentra, por virtud de algun milagro del gobierno, en disposicion de enviarlos ella al Tesoro?

Este artículo se va prolongando demasiado, y le materia se presta á muchas y graves consideraciones que explanaremos otro día; pero antes de concluir por hoy, queremos dar á los lectores otras dos noticias que tambien hemos recibido, y que corroboran cuanto dejamos expuesto sobre la idea que formamos del estado del Tesoro y de la increíble torpeza del ministerio de Hacienda.

La primera es que en el momento en que una casa de comercio de esta córte tuvo noticia de la negociacion de los 50 millones, se fué al Banco y le ofreció un 2 por 100 de ganancia por el negocio, oferta que es probable esté aceptada á estas horas, con algun aumento en el beneficio, y á condicion de que aquel establecimiento reciba en pago giros sobre Paris al cambio de 19,5. ¿Qué tal será el negocio cuando deja al Banco tan pingüe ganancia en veinte y cuatro horas? ¿Cuál el apuro ó falta de tino del ministerio de Hacienda que lo ofreció y lo autorizó?

La segunda, que no ha sido sola la negociacion con el Banco, pues parece que se hizo otra igual de 2 millones de reales con un contratista, que suponemos sea el de tabacos.

Basta por hoy. Si estamos mal informados, nos apresuraremos á rectificar con gusto y con absoluta buena fé cualquier error de hecho ó de concepto en que, contra nuestra voluntad, hayamos podido incurrir.

Los diarios de Paris llegados hoy se ocupan con vivo interés de la declaracion que contiene en su parte oficial el *Monitor* del 25, anunciando que la Francia ha reconocido el nuevo reino de Italia. Hé aquí los términos literales de la nota publicada por el *Monitor*:

«El emperador ha reconocido al rey Victor Manuel como rey de Italia. Al notificar esta determinacion al gabinete de Turin, el gobierno de S. M. ha declarado que declinaba de antemano toda solidaridad en empresas ocasionadas á turbar la paz de la Europa, y que las tropas francesas continuarán ocupando á Roma mientras los intereses que las han llevado á ella no estén á cubierto por medio de garantías suficientes.»

Excusado es que encarezamos la trascen-

dencia de esta resolucion adoptada por el emperador. Nuestros lectores la comprenderán fácilmente.

Segun indica un diario de Paris, parece que el emperador se ha propuesto solemnizar con esta publicacion el aniversario de la victoria de Solferino, queriendo significar así que ratifica despues de dos años en su gabinete la obra de sus soldados en los campos de batalla. Parece tambien, á juzgar por un anuncio de *L'Opinion*, que en la sesion del mismo día en que apareció la declaracion del *Monitor*, debía el ministro Ricasoli comunicar al Parlamento la nota del gabinete francés, así como la respuesta del gobierno de Turin.

Esperamos que serán pronto conocidos del público aquellos documentos oficiales, que nos darán luz para apreciar debidamente un suceso de tanta trascendencia en el porvenir.

La Verdad de anoche parece quiere significarnos que no ha olvidado las bellas y cultas frases de su escogido repertorio, de que en otras ocasiones habia hecho singular ostentacion. Nosotros creíamos curado á nuestro colega de esta manía literaria, que tal nos parece, por más que sea de tan exquisito gusto; pero hé aquí que anoche principia un suelto de fondo con estas palabras: «Ya recordarán nuestros lectores el tremendo capuz que dimos á *El Reino* hace algunos dias, patentizando la contradiccion en que incurrió por ciego espíritu de oposicion, etc., etc.»

Despues de tan soberbio comienzo, muy propio de quien defiende al gobierno porque no adopta resoluciones á salga pez ó salga rana, y de quien está enfrente de las oposiciones por su charla y su cinismo, creimos que no nos quedaba más recurso que confesarnos hundidos por toda una eternidad. Sin embargo, todavía pensamos que podemos dirigir algunas palabras á nuestro colega.

La Verdad se muestra disgustada porque no hemos replicado á sus artículos, y toma nuestro silencio como una derrota. Si sus artículos, que confesamos á fuer de sinceros no eran del género del párrafo que nos ocupa, hubieran tenido por objeto contestar al nuestro y combatir nuestras apreciaciones sobre la guerra de Africa, todavía podrian parecer fundados los alardes de nuestro colega. Pero *La Verdad* se entretuvo dos dias en un asunto extraño á la polémica, en querer probar que *EL REINO* no juzga ahora como juzgó entonces; y francamente, no nos pareció tan premiosa como á nuestro colega la necesidad de ocuparnos de esta especie. *EL REINO*, durante un periodo de su vida periodística, ha permanecido casi ageno á cuestiones esenciales políticas, consagrando su atencion presente á asuntos económicos y administrativos. Pero desde que *EL REINO*, impulsado por los desaciertos, cada día mayores, del gabinete O'Donnell, se ha decidido á tratar cuestiones de que antes habia prescindido hasta cierto punto, ha formulado su opinion clara y precisa sobre cada una de ellas, y no tiene para qué ocuparse de párrafos rebuscados en sus columnas, como los que presenta *La Verdad*, y que aparecieron en una época muy diferente por el país.

Hemos hablado ya en otra ocasion acerca de esto mismo, y excusaremos volver á repetir lo que tenemos dicho.

Lo que importaba algo más á *La Verdad* era demostrarnos que la guerra de Africa ha sido una soberbia epopeya digna por su concepcion de los más eminentes políticos, y digna por sus resultados de las aspiraciones del país y de nuestros destinos en el territorio situado más allá del Estrecho. Esto es lo que necesitábamos que nos demostrara.

La Patrie del 26 recibida hoy, hace en su último alcance una rectificacion á dos palabras de la nota de M. Thouvenel publicada primitivamente por un corresponsal de la *Independencia Belga*, y reproducida por todos los periódicos extranjeros.

98 FERNANDA.

verdaderamente admirada y temerosa de haberla emprendido. He preguntado á M. de Vaux, y se me ha hecho el misterioso y el enigmático; pero vos, M. de Rieule, me diréis, así lo espero, dónde estamos y de quién es esta casa encantada. No se encuentra aquí á nadie; todo está silencioso en la quinta. ¿Nos hallamos acaso en el castillo de la *Hermosa del bosque durmiente*?

—Así es la verdad, señora, y vos sois la hada que debe reanimarlo todo en este misterioso palacio.

—Vamos, basta de chanzas, M. de Rieule; ¿por qué me habeis traído aquí? ¿Será preciso que me resigné á asistir á una fiesta campestre? ¿Tendré que presenciar la coronacion de alguna doncella? ¿De qué procede ese aire de sorpresa con que me escucháis? ¿Hablo algun lenguaje que no comprendáis? ¿Responded!

—¿Cómo, señora! exclamó Fabian estupefacto; ¿este calavera de Leon no os ha dicho?...

Leon interrumpió á su amigo:

—Has de saber, querido, dijo, que cuando por casualidad tengo la fortuna de hallarme solo con esta dama, no puedo pensar más que en admirarla, y aprovecho ese tiempo precioso para repetirle cien veces que la amo.

—Convendreis en ese caso en que soy demasiado generosa, respondió Fernanda, pues os permito decir cien veces lo mismo, sin haceros conocer que es bastante con una vez.

Fernanda, aunque siempre graciosa, sabia tam-

FERNANDA. 103

Entonces fué solamente cuando la baronesa se atrevió á dirigir una mirada á Fernanda.

Al mismo tiempo, con otra reverencia ménos ceremoniosa que la primera, expresó, ó bien una explicacion de su terror, ó bien el efecto de una extraña satisfaccion al ver una persona de modales distinguidos, y hermosa sobre todo con su sencillez y su exquisito gusto.

Madama de Barthele, ejercitada en las investigaciones rápidas, vió, gracias á aquel golpe de vista devorador con que una mujer examina á otra en su conjunto y en sus pormenores, todo lo que deseaba ver; esto es, que el vestido blanco de Fernanda era de la más fina muselina de la India; que el sombrero de paja de Italia que cubria su cabeza estaba hecho por mademoiselle Baudran, y que la manteleta negra que llevaba sobre los hombros habia salido de la tienda de mademoiselle Delatour; en fin, que el color de los zapatos que calzaban sus menudos pies, y el de los guantes que cubrian sus manos, mostraban hasta en sus menores detalles cierta elegancia aristocrática que en vano podria llegar á ostentar ninguna *griseta* por rica que se hubiese hecho, porque consiste en una esencia suave y sutil, que se siente mejor que se ve, y que semejante á un perfume, se revela al alma más bien que á los sentidos.

Confusa y satisfecha á la vez de este examen, madama de Barthele habló desde entonces libremente, permitiendo á sus palabras expresar todos sus pensamientos.

FERNANDA. 102

honrosa cuanto que será desinteresada, dirige vuestra conducta. Veremos; pero si no me engaño, nuestra soledad se va animando.

En efecto, en aquel momento, y antes de que Fernanda hubiese podido conseguir de los dos jóvenes ninguna explicacion, se presentaba á la puerta del salon madama de Barthele, á quien Clotilde habia avisado de la llegada de madama Doucoudray.

Á la vista de la baronesa, cambió visiblemente el exterior de la cortesana: levantó orgullosa la cabeza, pareciendo de este modo aumentada su estatura considerablemente, y á la expresion irónica de su rostro substituyó la de una fria dignidad.

El aire de madama de Barthele era solemne y estudiado: una fingida sonrisa afeaba su fisonomia franca y naturalmente bondadosa: hizo al entrar una reverencia demasiado profunda para ser cortés: en fin, todo demostraba en ella la turbacion de que debia estar poseida desde que tomó la resolucion definitiva de recibir en su casa á la mujer que tal vez hubiera captado su voluntad si solo el acaso la hubiese ofrecido á sus miradas. Tenia madama de Barthele los ojos bajos, como por efecto de un secreto temor, y no los levantó hasta despues que hubo expresado en términos políticos, pero estudiados de antemano, la impaciencia y ansiedad que habia sufrido entre la duda y la esperanza de ver llegar á la persona que se habia dignado acceder á su invitacion.

FERNANDA. 99

bien de tiempo en tiempo, sobre todo con ciertos hombres, y cuando lo creia conveniente y necesario, tomar un tono de dignidad que infundia respeto, porque su voz se hallaba entonces acorde con su intencion y con el aspecto de que se revestía. Una fria impassibilidad se apoderaba de ella, helaba su sonrisa, apagaba el fuego de sus miradas, y del mismo modo que tenia el poder de excitar la alegría y el júbilo, lograba comunicar á los más resueltos y á los más aturdidos la reserva en que queria que se mantuvieran.

Leon de Vaux murmuró algunas palabras de excusa. Fabian, que no tenia nada de que disculparse, esperó.

—Pero, señores, continuó Fernanda, os he visto entusiasmados por la situacion, la elegancia y la comodidad de una casa de campo que decisais se vendia; sabiais que deseaba comprar una finca como esta; me habeis invitado á venir á verla en vuestra compania, y he venido. En efecto, la casa es muy hermosa y elegante, pero no debe estar deshabitada; alguno habrá aquí encargado en ella, aunque no sea sino un agente de negocios. ¿Quién es, pues, ese agente? ¿Dónde está? ¿Hablad: ¿de quién es esta casa? ¿Queréis sorprenderme? En ese caso os prevengo que me gustan muy poco las sorpresas.

Lo único que descubria el enfado de Fernanda era la rapidez con que hablaba. Sabia que cuanto más se contiene una persona, mayor fuerza conserva para cuando llega ocasion de emplearla; y

La primera rectificación se refiere al siguiente párrafo: «No creo, sin embargo, oportuno,—dice el documento,—discutir aquí con la extensión necesaria el sistema con arreglo al cual los Estados del Papa y la ciudad de Roma constituirían, por decirlo así, una propiedad de manos muertas, afecta al uso católico y colocada en virtud de un derechito que en ninguna parte está escrito, por encima de los derechos (au dessus des droits) que rigen la suerte de las demás soberanías.» Según *La Patrie*, en lugar de la palabra *droits* (derechos), debe leerse *lois* (leyes). La segunda rectificación recae sobre este párrafo: «Pienso (el emperador) que el prudente ejercicio de la autoridad suprema y el consentimiento (consentement) de las poblaciones, son en los Estados romanos como en cualquiera otra parte, las primeras condiciones de la solidez del poder.» Según *La Patrie*, en lugar de *consentement* (consentimiento), debe leerse *contentement* (contento). Cualquiera que sea el valor de estas rectificaciones, y que según opinión del periódico del imperio, «no carecen de importancia», creemos oportuno darlas á conocer á nuestros lectores.

El *Contemporáneo* de hoy, ocupándose de la nota de M. Thouvenel dirigida á los embajadores de España y de Austria, y juzgando por este y otros actos de la diplomacia de nuestro ministro de Estado, dice lo siguiente: «El gobierno español ha hecho más daño al Papa como amigo torpe, que como enemigo, aunque lo sea. De esta suerte se explica cómo el Sr. Calderón Collantes hace mal de ojo á cuantos protege. Su protección es ominosa, y anuncia perdición y ruina. Diganlo la duquesa de Parma, el rey de las Dos-Sicilias y Miramón. Si seguimos así, será cosa de que se eche á temblar el más valeroso en cuanto el Sr. Calderón Collantes se proponga protegerle. Á la pregunta *quare fremuerunt gentes?* se podrá contestar: «por que las protege el Sr. Calderón.» Cada uno de los protegidos del Sr. Calderón es un muchacho Andrés. El Sr. Calderón es lo que se llama en Italia un terrible *gettatore*. En suma, con la nota en favor del poder temporal, nada hemos logrado del gobierno francés; pero si el gobierno francés no nos concede nada, en cambio nos pide en su contestación que reconocamos el reino de Italia. Se diría que M. Thouvenel quiere quitarnos hasta el gusto de que nos agradezcamos el reconocimiento, dado que le hagamos, excitándonos á hacerle *por interés hacia la Santa Sede*».

Según *El Faro Asturiano* del 25, parece que al cabo del magnífico edificio que se conoce por el Palacio de Campo-Sagrado, propio hoy del Excmo. señor marqués de Santiago, fué ya adquirido por el Estado con el objeto de establecer en él la Audiencia del territorio, que ahora ocupa un local muy poco á propósito para tan alta dependencia. Hace tiempo que Oviedo y la provincia toda esperaban la resolución de este asunto, en que tienen un verdadero interés.

Dice *La Iberia* que «parece que han mediado áceros contestaciones entre algun ministro y otros de sus colegas, porque se ha sabido lo de la nueva contribucion antes de tiempo, previniendo así al público y dando lugar á manifestaciones en contra.» Ya conocen los lectores la opinion que hemos formado del nuevo impuesto.

La España, periódico afecto al gabinete, dice lo que sigue: «Las muchas prisiones y registros domiciliarios en diversos pueblos de la monarquía se han verificado, las cartas que sobre este asunto ha publicado la prensa ministerial, las continuas denuncias y recogidas de periódicos, las indagaciones que se practican por distintas autoridades para descubrir tramases democráticas, todo eso es un lujo de mando incomprensible si en ciertas las siguientes líneas que anoche publica *La Correspondencia*: «Algún periódico, dice, ha mostrado estos días temores de proximos trastornos y de la existencia de conspiraciones socialistas. Sabemos positivamente que el gobierno no participa de estos temores ni cree en la proximidad de semejantes peligros; este sigue en su propósito de dejar toda esbentación á las opiniones inofensivas, así como tambien de ser terrible, duro é inexorable con cuantos intenten turbar el orden.» Este párrafo no está solamente en contradicción con los actos represivos del gobierno, sino que tambien se halla en desacuerdo con los temores que no ha podido disimular la parte de la prensa afectada al ministerio, con la conducta de las autoridades donde se ha intentado turbar el orden público, y con las palabras de algunas de esas autoridades. Así es que al mismo tiempo que *La Correspondencia* quiere tranquilizarnos con la tranquilidad del ministerio, el gobernador de Oviedo, en un buquete que se ha dado en aquella ciudad al general Concha, ha pronunciado estas palabras: «Brindo por el altar y el trono, en estos días de corrupción en que tanto vuelo van tomando las ideas disolventes.» No comprendemos la intencion ni el objeto del párrafo de *La Correspondencia*. Hay cosas de tanta conveniencia pública prohibe jugar. Si no hay ningún motivo de alarma; si el ministerio es completamente extraño á los temores que todos los ánimos; si no hay, en fin, tramases democráticas que descubrir; si no se conspira ni se clama y se hacen prisiones y se forman procesos minados; y si para todo esto hay motivo fundado, si son necesarias para la seguridad del orden una confianza engañosa y perjudicial? ¿No merece este país tan sensato saber el verdadero estado de las cosas? ¿Hay derecho ni razon para desconfiar de los justos alarmados con temores infundados; pero modo podría ser más los ojos, porque de ese modo se afundaría el país en la más completa ignorancia ya para entregarse á esa ciega confianza con el mejor deseo sin duda quiere inspirarle.

dición con las palabras, y el pueblo español es demasiado práctico para no creer más en lo que ve que en lo que oye.» Dice *El Contemporáneo*: «Añoche se aseguraba haber recibido el gobierno, por la tarde, un despacho telegráfico anunciando que se agravaba por momentos el estado de Su Santidad. Deseamos sinceramente que no se confirme esta noticia.» Nosotros nos asociamos al deseo de nuestro colega.

Dice *El Clamor*: «Un periódico dirige ayer la siguiente pregunta: ¿Es ó no cierto que se ha dado orden á los recaudadores de los derechos que se satisfacen en los fieltos para que no presenten, al hacer la entrega de caudales, ninguna cantidad en papel-monedas?» Parece que sobre las muchas dificultades que llueven sobre la situacion, surge hoy motivo para desventajas en el proyectado viaje de la corte. Parece que unos lo aprueban y otros lo juzgan inconveniente. ¿Qué hay en el particular? (*El Clamor*.)

La *Iberia* inserta en su número de hoy una notable carta del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, fundador y propietario que fué de *Las Novedades* hasta 1858, en la cual hallamos los siguientes significativos párrafos: «Cuando veo en ejercicio la ley de Nocedal con aumentos y comentarios de la arbitrariedad, le busco en el puesto que le están usurpando, y me encuentro con que se han apoderado de él los que con sus anatemas contra la ley vigente hicieron de ella un escalon para explotarla há ya tres años; los que al cabo de este tiempo proponen para sustituirla otra peor aún, aplicando la primera de una manera más dura, más hipócrita, más ilegal que como la practico y la practicaría su autor si se hallase en el poder. Yo tengo cuidadosamente archivadas en *Mi cartera política*, que algun dia abriré al público para su entretenimiento y enseñanza, las frases de ardiente indignacion que la opresion de la prensa inspiraba á cierto hombre, hoy en cadenero, cuando pasamos juntos cinco meses recorriendo sótanos y boardillas, y no me admiro en lo más mínimo de que hoy piense otra cosa. Yo recuerdo perfectamente cómo nos mimaban á nosotros, pobres periodistas que no teníamos que perder más que nuestro individuo y nuestro modesto capital, aquellos altísimos personajes que componian los comités y que se exponían á perder, no sus posiciones, sino sus medros, ya para que nos ocupáramos de ellos, ya para que diéramos á luz, pública ó clandestinamente, sus escritos, ya para que siguiéramos sus consejos, dados con la tranquilidad del que habla desde la orilla al que está á punto de ahogarse; y no pasmo tampoco de que, aseguradas posiciones y medros, la mayoría de aquellas altas reputaciones sea con indiferencia la suerte que está sufriendo la prensa. Hoy no la necesitan.»

Dice un periódico: «El Sr. Cano ha sido puesto en libertad tan luego como ofreció salir de esta corte para Oviedo. El vicarvarismo respeta, sin embargo, las garantías personales. Así lo continuarán diciendo los órganos de la situacion.» Dice *La Discusion*: «Parece que no se ha empezado la acuñacion de duros que se había anunciado, porque las casas de moneda no pueden acuñar más que oro. En su vista se ha determinado que hoy mismo se entreguen al Banco 50 millones en napoleones. Así se dice, pero lo ponemos en cuarentena.»

Leemos en *El Constitucional*: «En la sesion del dia 21 en la Cámara de los comunes en Londres, M. Forster preguntó al ministro de Negocios extranjeros si había recibido el gobierno de España la seguridad de que no procuraría sacar ventaja de los sucesos que acababan de ocurrir en la parte oriental de la isla de Santo Domingo, para introducir allí la esclavitud ó la trata de negros. Hé aquí en qué términos fué contestado: *Lord John Russell*.—De ningún modo podría contestar mejor á esa pregunta que dando lectura á la Cámara de los extractos de dos despachos que he recibido hace poco tiempo. En uno de esos despachos, de fecha 22 de Abril, M. Edwards declara que el general O'Donnell tuvo con él el lenguaje siguiente: «Podeis decir á vuestro gobierno, el cual lo recibirá con placer, que cualquiera que sea nuestra determinacion (aceptemos ó no aceptemos la anexion de Santo Domingo), la esclavitud no existirá allí, porque consideramos su establecimiento como contrario á los tratados concluidos y al estado de la civilizacion. Si existe la esclavitud en Cuba y Puerto-Rico, es porque el cultivo lo exige allí.» Hé aquí ahora lo que M. Edwards escribe en otro despacho del 2 de Mayo: «En cuanto á la cuestion de la esclavitud, el general O'Donnell me ha dicho que repetía las seguridades que me había ya dado, y se ha expresado en esta ocasion en los mismos términos de que usó en dos comentarios precedentes y que ya he tenido el honor de referir á V. S.»

«En vista de la anterior respuesta, podemos decir que M. Edwards dió conocimiento á su gobierno con suma exactitud de la declaracion del general O'Donnell; pero debemos advertir que el duque de Tetuan lo hizo espontáneamente, sin que mediase la más leve indicacion por parte del encargado de negocios de Inglaterra.» No sabemos á qué viene apresurarse á protestar sobre que el general O'Donnell hiciera espontáneamente aquella declaracion. La oficiosidad del periódico ministerial acerca de un punto por que nadie le pregunta, nos da que sospechar acerca de lo de la espontaneidad del general O'Donnell.

No está mal informado EL REINO en la lamentable cuestion promovida por el Sr. Belmonte, gobernador de Cáceres, con las recogidas y multas del periódico *El Eco de Extremadura*. El *Diario Español* sale hoy á la defensa de los actos de dicho gobernador. Que el director de dicho periódico sea ó no empleado, poco importa para los efectos de la ley de imprenta, si la publicacion de que se trata llena todos los requisitos en la misma establecidos. Y no cumplirá tan mal con su deber dicho empleado, cuando en estos mismos dias ha sido trasladado á Badajoz con ascenso; traslacion que no sabemos si ha sido solicitada por el gobernador de Cáceres. Los señores diputados á Cortes de la provincia, Rodriguez Leal, Gonzalez Alonso y Barrantes, deben naturalmente estar y están mejor informados que nosotros en todas estas cuestiones, y no será indigno de su proteccion el director de *El Eco*, cuando el día pasado se presentaron los dos últimos al subsecretario de Gobernacion para quejarse del proceder del gobernador de Cáceres, por no haber podido avistarse con el señor Posada. El Sr. Rodriguez Leal no les acom-

pañó, por razones de delicadeza, atendida su posicion con motivo de las últimas votaciones del Congreso. Creemos que el origen de tan lamentables peripeccias está en la preferencia que ha de darse al trazado del ferro-carril extremo-castellano por Trujillo ó por Plasencia. *El Eco* en su número denunciado aludía á la que le inspiraba la linea que partiendo de Cáceres debe pasar el Tajo por Alconetar y seguir á Plasencia y Béjar, y en dichos artículos volvemos á asegurar que no había retenciones calumniosas ni apreciaciones políticas. El *Diario Español*, para convencernos de lo contrario, debería publicar el artículo recogido. El director, por lo demás, no abandona sus gestiones para que sea denunciado el artículo. Es verdad que se le alzó la primera multa de 2,000 rs.; pero tambien es cierto que á última hora se le ha impuesto otra de 500, según confiesa hoy *El Diario Español*.

Lo importante en la cuestion para nosotros es lo que se refiere á la persecucion de la prensa, representada en un periódico de provincias que no se ocupa de politica. La relativa á la preferencia del trazado del ferro-carril nos sugiere la idea desconsoladora de ver divididos á los hombres más importantes de la provincia de Cáceres en un asunto tan vital para ella, cuando todos debían unirse con el fin de que aquel importante proyecto fuese pronto un hecho, en beneficio de la mayoría de los pueblos y comarcas de la provincia.

Dice *El Diario Español*: «No es cierto que el brigadier Sr. Caballero de Rodas haya pedido su cuartel, como ha dicho un periódico, ni que deba pasar á un mando militar importante en alguno de nuestros distritos militares, según asegura anoche otro diario. El Sr. Caballero continuará mandando el regimiento de Borbon, que dentro de breves dias marchará á Toledo á relevar el que guarnece aquel punto.» *El Constitucional*, por su parte, dice lo que sigue: «Según tenemos entendido, el brigadier Caballero de Rodas, que desempeña el mando del regimiento de Borbon, debe pasar á un mando militar importante en alguno de nuestros distritos militares.» «¿En qué quedamos? ¿Sigue el Sr. Caballero de Rodas al frente del regimiento de Borbon, ó pasa á otro destino?»

La direccion general de correos publica las condiciones bajo las cuales se ha de sacar á subasta la conduccion diaria de ida y vuelta del correo entre Zamora y Salamanca; entre Zamora y Benavente.

El 26 de Julio próximo, á las doce de su mañana, se celebrarán las subastas siguientes: 1.ª La de las obras de prestiles y rampas para la carretera de Barbantillo á Pontevedra, cuyo presupuesto es de 138,111 rs. 31 céntimos. 2.ª Las de construcion de siete casillas de camineros para la de Secada á Villaviciosa, bajo el tipo de 129,360 rs. 28 céntimos. 3.ª Las de otras siete para la de Lugones á Avilés, cuyo presupuesto es de 112,895 rs. 30 céntimos. 4.ª Las de otras siete para la de Rivadeseña á Sabagun, bajo el tipo de 111,830 rs. 5.ª Las de otras catorce para la de Oviedo á las Arriónidas, cuyo presupuesto asciende á 230,590 reales 14 céntimos. 6.ª Las de otras trece para la de Oviedo á la Espina, bajo el tipo de 231,410 rs. 67 céntimos. 7.ª Las de otras quince para la de Adanero á Gijón, cuyo presupuesto es de 288,982 rs. 32 céntimos. 8.ª Las de otras nueve para la de Huesca á Monzon y dos para la de Zaragoza á Canfranc, bajo el tipo de 256,546 rs. 30 céntimos.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50, publicado; á plazo, 49-95 c. y 50 fin cor. ó a vol.; 50-10, 15, 20, 35 fin próx. vol. El diferido á 43-25, publicado; á plazo, 43-10 fin cor. ó a vol.; 43-40, 50 y 60 fin próx. vol. La deuda del personal á 21-85, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL dice á *El Contemporáneo* que no es leal la táctica de suponer que los artículos sobre el Banco y sobre las coaliciones, publicados por el periódico ministerial, hayan sido inspirados por el señor ministro de la Gobernacion, con ánimo de herir al de Hacienda ó al presidente del Consejo.

EL CONSTITUCIONAL se ocupa de la carta del emperador de Marruecos y de las declaraciones de lord John Russell, de que ya tienen noticia los lectores.

LA ESPAÑA escribe sobre las gestiones de España y Austria en favor de la Santa Sede. EL CONTEMPORÁNEO habla de la nota de M. Thouvenel al embajador de España en Paris. EL CLAMOR se ocupa en escribir sobre lo mismo que *La España*.

LA IBERIA inserta una carta del Sr. Fernandez de los Rios, en que se pinta con vivo colorido el estado actual de la prensa.

En otro lugar de este número verán los lectores los más notables párrafos de la misma. LAS NOVEDADES dedica una buena parte de su número á conmemorar el suceso del cual se celebra hoy el sétimo aniversario. Describe todas las escenas del Campo de Guardias, así como las que las precedieron, é inserta los documentos que con tal ímposito publicó la *Gaceta*, los artículos de *El Herald*.

LA DISCUSION empieza así su artículo: «LA LUCHA con la REACCION.—Si bajo muchos conceptos no es el ministerio O'Donnell la representación de ninguna idea política, no lo es sobre todo al considerar que no ha existido un gobierno tan infucundo, tan estéril y tan insignificante.»

La *Discusion* prueba á renglon seguido estas aserciones.

CUESTION DE ÁFRICA.

En una carta que desde Tetuan escriben con fecha 19 al *Eco de Cartagena*, se leen los párrafos siguientes: «Desde ayer tarde van perdiendo importancia las noticias belicosas, porque el moro Orseny recibió carta de Tanger, en la que le participaban que las negociaciones con España se habían arreglado definitivamente. Dice que nos han cedido á Rabat, y que entregará desde luego y sin plazo alguno 50 millones. Esta es la noticia que hoy se repite y comenta en todos los círculos, y todos creen en la consiguiente evacuacion de esta plaza.» Como á ser cierto lo que antecede, de seguro

no lo hubiera comunicado nuestro celoso correspondiente, y además los órganos oficiosos del ministerio se habrían apresurado á decirlo batiendo palmas de júbilo, no creemos nada de cuanto se indica, á pesar de que celebráramos fuese exacto. Tambien ayer y hoy se pone en duda que la famosa carta del emperador marroquí sea auténtica; mas sin embargo, nada hallamos en los órganos del gabinete que pueda servir de base fija para asegurar que el tal documento sea apócrifo, por lo cual suspendemos nuestro juicio hasta tener más datos en pró ó en contra.

Entretanto, hoy no se han recibido noticias de aquel imperio, y solo se sabía ayer que en los puntos ocupados por nuestras tropas no había ocurrido novedad, y que el estado sanitario era excelente.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

«¿En qué quedamos? Ya circula la voz de que no es el Sr. Arjona quien se queda con el teatro del Circo, sino una nueva empresa de zarzuela. Que el Sr. Arjona ha hecho proposiciones, creemos que es cierto, y tambien lo es que sentiremos que no actúe en dicho coliseo. Veremos, sin embargo, lo que resulta.»

Nombramiento. Dicese que el señor duque de Osuna, haciendo justicia á los merecimientos especiales del joven doctor D. Francisco Comas, le ha nombrado oficial de las oficinas de su casa; tambien se le ha conferido el cargo de médico director del real hospital de la Corona de Aragón.

Sébase. Entrada la Academia de ciencias morales y políticas de que D. Fernando Angel de Carrasco y Arenal, cuyo nombre estaba escrito en el pliego cerrado que acompañó á la Memoria premiada sobre beneficencia, es un niño de diez años; y constando á la corporacion, despues de las investigaciones que ha estimado conducentes, que quien le escribió fué doña Concepcion Arenal de García Carrasco, la cual puso en lugar de su nombre el de su hijo el expresado D. Fernando, ha acordado que se tenga á dicha señora como autora de la Memoria para los efectos del programa de 3 de Julio de 1859, y que este acuerdo se anuncie en la *Gaceta*.

«¿Qué gracia! Dice un periódico: «Los trabajadores del ferro-carril del Norte, sin duda están subvencionados por algunos fabricantes del extranjero para romper los vestidos de las señoras. Esto, como bien se comprende, es altamente útil, por lo que favorece á la industria y al comercio. El medio de qué se valen para el caso es sencillo en extremo, y consiste solo en pisar con fuerza las faldas de las que van á pasear á la Montaña del Principe Pio.»

No hay que decir más sobre esto, sino que en aquellas regiones apartadas de la corte no se encuentra un solo dependiente á quien pedir favor contra las inoportunas agresiones de aquellos bárbaros, y que, como consecuencia de ello, en muchas ocasiones es preciso tomarse la justicia por la mano.

En la hora en que dejan el trabajo los *graciosos* operarios, no hay señora que pueda ponerse en su camino. Denunciamos el hecho, valga por lo que valga.»

Verbena. Hoy se verificará en el Prado la tan conocida de San Pedro, prima hermana de la de San Juan. Deseamos que como su antecesora no traiga en pos de si un triste recuerdo de desgracias.

Proyectos. La compañía de seguros *La Peninsular* adquirió ayer por subasta y á 120 rs. el pie, el solar de la calle de Espoz y Mina, esquina á la de la Cruz. Según un periódico, entre los varios proyectos de construcion que dicha compañía tiene concebidos, relativos á Madrid, el primero que va á acometer es la edificacion en el citado solar de algunas tiendas, de manera que cada una de ellas constituya casa separada é independiente, con habitacion en toda la altura. De esta suerte podrán algunos comerciantes é industriales adquirir la tienda con su habitacion en propiedad, pagándola en quince años, lo cual indudablemente es una ventaja inapreciable.

El Fomento de las Artes. Anoche se inauguraron las catedras que esta sociedad ha establecido para la enseñanza de los hijos de artesanos, pronunciando el Sr. D. Emilio Castelar una improvisacion que mereció aplausos del numeroso auditorio que le escuchaba.

Agua. Se va á colocar en el centro de la plaza de los Mostenses una fuente nueva de piedra, para sustituir á las dos que hay ahora en los extremos de aquel mercado.

Buena educacion. A uno de nuestros colegas le ha ocurrido denunciar el siguiente hecho, anunciándolo con oportunas observaciones: «Los empleados del *Real Museo de pinturas* son modelos de finura, urbanidad y buenos modos.» Y si no, que lo diga el público que asistió el último domingo á aquel establecimiento artístico. Y que lo diga, si no, un caballero francés amante de nuestro Museo, á quien los porteros y vigilantes cogieron de un brazo y pusieron en la calle á las dos ménos veinte minutos de la tarde.

Nada importó que el extranjero apelase á la incontestable lógica de su reloj, que señalaba la hora exacta, veinte minutos ménos de la marcada para la salida, ni que apelase á lo marcado por la costumbre y por los reglamentos; no hubo remedio, y el público salió de buen grado, y el francés murmurando y dando á todos los diablos la poca galantería de los españoles.

Si no fuera porque la razon asiste al francés, defenderíamos á nuestros paisanos; pero no podemos ménos de abogar por el extranjero y por las gentes que le acompañaban.

«¿Por qué el Museo no se abre sino los domingos en que ni llueve, ni hay nubes, ni se duermen los empleados?»

Y ¿por qué, ya que solo los domingos se enseña, se ha de abrir á las nueve para cerrarse á las dos? Y finalmente, ¿por qué los empleados adelantan á placer la hora de salida?»

Horror. «Esta semana, dicen de Londres, hemos tenido otro de esos horribles espectáculos que, aunque perseguidos por la policia, aún logran de vez en cuando representarse á fuerza de cautela, de secreto y de astucia. Es una lucha de pugilato entre dos de los más célebres campeones de este arte inglés, que, aunque no ha causado tanta sensacion como la del año anterior, ha sido muy del gusto de los aficionados. Uno de los combatientes, Hurst, es célebre por su estatura hercúlea, por su prodigiosa fuerza, y en la última lucha en que tomó parte mató á su adversario, dejándole seco de un solo puñetazo; pero tiene la desventaja de no ser científico. Su rival en esta ocasion fué Mace, pequeño de estatura, pero fuerte de músculos, activo como un tigre, y reconocido como primera espada en el arte del pugilato. La suerte se pronunció por el arte contra la fuerza. El coloso no logró dar un solo golpe á su rival, y este le dió tales porrazos en la cara, que á los pocos minutos lo había cegado; y echaba tal canti-

dad de sangre por boca, narices y carrillos, que dicen que estaba empapado el suelo. Hurst tiene completamente destrozada la nariz, y su situacion es tan grave que se teme que muera. Tomen ustedes nota de esto para cuando se hable de nuestros instintos brutales con motivo de nuestras corridas de toros.»

Eliseo Madrileño. La reunion habida anteanoche en este delicioso jardín á beneficio de los pobres, fué tan brillante como la anterior. Con decir que allí estaba la flor y nata de nuestra aristocracia de la hermosura, está dicho todo.

Multitud de luces venecianas prendidas por las verdes enramadas, como brillantes luciérnagas; arcos de musgo de caprichosas formas; festones de enredaderas mecidiéndose al tibio resplandor de las luces; por techumbre el cielo tachonado de estrellas; por pavimento la tierra sembrada de mujeres cuyos ojos robaban su hermosura á los astros, y envueltos los morbidos cuerpos en gasas, tules y cendales: musicas cuyos ecos arrastrados por el viento se perdian en el espacio como suspiros brotados de enamoradas almas: miradas de indefinible deleite cruzándose en todas direcciones, labios que sonreian con amorosa tristeza, como si en aquellas sonrisas se encerrase todo un cielo de esperanza ó todo un poema de recuerdos de amor: la elegancia, la juventud, el misterio, la poesía; todo, todo tenía en cada una de aquellas damas su digno representante.

Sabemos que no será esta la última fiesta campestre; porque visto el buen resultado de las dos que han tenido lugar, las señoras que componen la junta de la real asociacion de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Luis piensan dar otra para atender al socorro de los pobres de dicha parroquia. No dudán que la elegante cuanto filantrópica sociedad madrileña contribuirá por su parte á que sus laudables deseos no queden defraudados.

Grado de doctor. El domingo á la una del día le recibirá en la facultad de medicina el Sr. D. Félix Guerrero y Vidal, director del colegio de segunda enseñanza situado en Carabanchel Alto.

Conferirá el grado el Excmo. Sr. D. Juan Martín Carramolino, y será padrino del graduando el ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau.

El acto se verificará en el paraninfo de la Universidad central.

Honradez. Como un rasgo notable de honradez, no podemos ménos de llamar la atencion del público acerca del hecho siguiente: Francisco Rodríguez, sereno de villa en la calle de la Concepcion Gerónima, estando rondando en su plaza, se encontró una cartera que contenía 4,900 rs. en billetes, y un talon de 6,000 rs. á cargo de una sociedad, cuya cartera entregó á su inmediato jefe el inspector del ramo, habiendo habido algunas circunstancias que hacen más recomendable este acto.

SECCION DE VARIEDADES.

VELADAS DE SAN JUAN Y DE SAN PEDRO.

Vamos á presentar no un cuadro, sino algunas pinceladas sobre las costumbres de nuestra poética Andalucía en el día que la Iglesia católica celebra la fiesta de San Juan.

En Madrid, así en la de San Juan como en la de San Pedro, la función se reduce á una verbena. La vispera en la noche, una multitud de puestos de buñuelos, hieores, torrados, etc., inunda el Prado desde el monumento del Dos de Mayo hasta el Museo de pinturas.

En ella se come, y sobre todo se bebe, y el último resultado es que algunas personas van al hospital y otras al Saladero.

Esto produce disgustos en las familias, y trabajos para jueces, escribanos y médicos.

En suma: no queremos hablar de la velada en Madrid.

La capital de Andalucía, la ciudad que Hércules edificó, Y Julio César cercó De muros y torres altas, Ganándola San Fernando Con Garci-Perez de Vargas,

celebra con más fausto su velada. La poética alameda de Hércules es el punto de reunion para las hermosas hijas de Sevilla. Allí acuden tambien á obsequiarlas los rumbosos sevillanos. Es una fiesta que aparecería pálida en cualquiera descripcion.

De la velada naocen mil citas: el pretexto es llevarle los dulces del santo; el verdadero fin es pasar una noche de peladero de pava, del cual resultan nuevos novios que á su tiempo se convierten en matrimonios.

En resumen; La velada de San Juan produce: Una grata noche á todo el que á ella concurre; La felicidad de las niñas; El entusiasmo y recuerdos tristes ó alegres de las que ya no lo son;

El delirio de las que no habiendo tenido novio conceden una cita á la primera invitacion; Gran despacho de dulces; Ganancia á los confiteros, Y algun desengaño á las feas.

De lo cual deducimos: 1.º Que la velada de San Juan es buena bajo todos aspectos. 2.º Que su bondad no proviene de la influencia moral.

Pero no hablemos de eso, que no nos toca á nosotros. Hablemos de otro punto. Hablemos de Ronda.

Este nombre nos recuerda el abandono en que yace por parte del gobierno la ciudad que en su tiempo fué corte de reyes moros.

La que tiene un soberbio puente, delicioso clima, hijas bellísimas y feracísimo suelo.

La que se ahoga en su riqueza por falta de comunicaciones.

No hablaremos de los hijos ilustres que han nacido en ella.

Hablemos de la forma con que celebra la festividad de San Juan.

Hace algunos años que faltamos á ella. Harta es nuestra desgracia. Hablaremos de ella como era cuando la presenciáramos.

En el distrito feraz de Ronda hay muchas huertas. En ellas se reúne la mayor parte de la poblacion. En cada partido hay una ó varias fiestas.

Las fiestas conservan un carácter decidido de españolismo. La música la forma la guitarra, cuyo perfeccionamiento debemos al célebre escritor Vicente Espinel, nuestro paisano. En la fiesta no se bailan polkas ni habaneras; se bailan boleros, manchegas, sevillanas y el zapateado. A la entrada de la huerta, delante de la puerta, hay una anchurosa estancia. En ella se forma un extenso círculo por los asistentes. En el centro bailan las parejas. Algunas veces se interrumpe el baile para dar lugar a un intermedio de declamación. Este suele ser un pasillo como el de El moro y el cristiano, ó alguna escena de El Trovador, de Don Juan Tenorio ó de El Rey moro. Volvamos al baile. A este le acompaña el canto. Este es más poético que algunas inspiradas composiciones que vemos en letra de molde. Sirva de ejemplo: El día de San Juan, madre, Cuaja la almendra y la nuez; También cuajan los amores De los que se quieren bien. Ó esta otra que canta un amante envidiado: De lo colorado nace La flor de la esparraguera; Si la envidia fuera tiña ¡Cuántos tiñosos hubiera! En cambio un amante desdenado canta: No tengo padre ni madre Á quien cantar ni sentir; Me arrimo á los muladares, ¡Las moscas huyen de mí! Estas sencillas é inspiradas coplas producen un mágico efecto cantadas con la música bellísima de la rondaña.

De vez en cuando suele tocarse un jaleo ó Soleá, y no es ménos poética la letra, Al pié de la hora estuve Toda una noche seguida Y si yo á tí te olvidada, Me perdonaban la vida; Y yo le dije al verdugo Con la palabra irapable: Apriete usted los cordeles, Que olvidarla es imposible. Nada inventamos; todas las coplas citadas las hemos oído en esas deliciosas noches de San Juan. Nada más poético y conmovedor que ver á una jóven y hermosa campesina entonar una de esas coplas al son melodioso de la rondaña. La velada se prolonga hasta la madrugada. Á esa hora, todos se separan, citándose para el día de San Pedro. En seguida se retira cada cual á su huerta, para prepararse á marchar á la población. Algunos pasan en el campo los días que faltan hasta el del Santo llavero del cielo. De esas sencillas fiestas nacen amores, aunque no todos llegan á feliz término. Sin embargo, ¡bendita la fiesta que tanta felicidad produce! Al narrarla de esta manera desaliñada, se conmueve aún mi corazón con su recuerdo. Al despedirme de mis lectores, dirijo un recuerdo á mis bellas paisanas. La distancia que nos separa no ha podido hacer que las olvide. ¡Dios quiera que pronto medios fáciles de comunicación permitan que las condiciones especiales del rondaño suelo sean conocidas de sus hermanos! Y con esta me despido hasta otra. R. DEL PRADO. 23 de Junio de 1861.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Es día de fiesta de precepto. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia de San Pedro, donde se celebrará con solemnidad la fiesta de su titular, siendo panegirista el doctor D. Juan Barbero; por la tarde se cantarán completas antes de reservar. En la pontificia y real iglesia hospital de Italianos, se celebrará al apóstol San Pedro una solemne función, en la que oficiará la misa de pontifical el Excmo. Sr. D. Lorenzo Barilly, nuncio de Su Santidad en esta corte, predicando monseñor don Prudencio Puertas, camarero secreto de Su Santidad y canónigo de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Guatemala. También se hará función al Santo Apóstol en las parroquias, San Isidro, Capilla Real y otros templos. Continúa la novena de Jesus Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, predicando por la mañana D. Juan García Pérez, y por la tarde D. Miguel Sanchez. Se practicará el culto semanal á la Santísima Virgen en las iglesias de costumbre.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 p. Idem de 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 95 d. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, par p. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 99 p. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1855, no publicado, 98-75 p. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, publicado, 111. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 94-75. Acciones del Banco de España, no publicado, 200 d. Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 50 d. Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

nando ambas pretensiones, empezará á las diez de la noche y terminará despues de amanecer, y en el cual habrá dos exposiciones extraordinarias de fuegos artificiales; una á las doce y media, y otra á las dos y media.—Mañana á las siete la reunion de costumbre. PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y en la de Passage de Mathen. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, don D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno. EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffite Baillier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito. —Lisboa, Diáro dos Pobres. CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 27 de Junio de 1861. FONDOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 80 y 85 c.; a plazo, 49-60, 70, 75 y 80, fin cor. ó á vol.; 49-95 c., 50, 50-10, 20 y 15 fin próx. vol. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 43 05; a plazo, 43-05 y 10 fin cor. vol.; 43-30, 20, 30, 35, 50 y 40 fin próx. vol. Deuda amortizable de primera clase, publicada, 38-50. Idem de segunda idem, no publicado, 17 p. Deuda del personal, no publicado, 21-90.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—Anarquía conyugal.—Variaciones por el señor Pico.—Sinfonía.—Intermedio por el señor Pico.—Una historia en un meson. CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—El triángulo gigantesco, ejercicio gimnástico por los hermanos Rizzarelli.—Madame Adams repetirá sus muy aplaudidos ejercicios en la cuerda.—El Hércules del Norte, ejercicio por el Sr. Sterzembach.—Franklin, caballo irlandés amestrado á la alta escuela y montado por la señora Marieta Holle Guerra.—Los programas y carteles darán los detalles de la función. ELISEO MADRILEÑO (gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos).—La sociedad, para satisfacer los deseos de las personas que quieren retirarse á cierta hora de la noche, y las que tienen costumbre de pasarla toda recreándose, ha dispuesto para hoy el segundo gran baile público, que combi-

Table with columns for subscription rates: MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, EXTRAJERO. Rows for 1 month, 3 months, 6 months. Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 16 cuarto entresuelo.

SOPAS COLONIALES. ESTABLECIMIENTO AL VAPOR, EN EL PRADO. DEPÓSITO CENTRAL, CALLE DE LA MONTERA, 16. TAPIOCA DEL BRASIL, 8 reales libra. SAGU DE LA INDIA, 6 1/2 reales libra. ARROOW-ROOT DE LA JAMAICA, 14 reales libra. Estos delicados alimentos, tan saludables y tan generalizados hoy en el extranjero, están purificados y mejorados en el propio establecimiento de la COMPANIA COLONIAL de Madrid, por los mismos métodos que usan las casas de mas fama en Paris y con la misma perfeccion que aquellas. El sello de la COMPANIA, que va puesto en cada paquete, garantiza al consumidor la legitima procedencia del género, la superioridad de su clase y su perfecta pureza. EL SAGU Y EL TAPIOCA DAN CINCO RACIONES DE SOPA POR UN REAL. Los paquetes son de 4 libra y media libra.—Dirigir los pedidos á la COMPANIA COLONIAL, Madrid.—Hay descuento para los expendedores y los fondistas. Se manda á provincias. Se remiten Prospectos.

CORTINAS TRASPARENTES. La hermosa colección de transparentes que existia en este establecimiento, estando para concluirse, se hará una rebaja considerable en los precios de las que quedan. Un aparato á propósito para enseñarlos permite á los compradores juzgar el efecto que hacen colocadas definitivamente. Bazar del Príncipe, calle de las Huertas, núm. 14. (B. P.)

INJECTION BROU. Casa HOGG, calle Castiglione, 2, Paris, Mención honorabile. ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG. Este aceite de hígado de bacalao natural apenas tiene color. Su sabor es dulce y sin la menor acrididad. Su olor es de pescado fresco. Los aceites del comercio no tienen por lo tanto color oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó provienen de hígados viejos y corrompidos. Precios en Paris 8 y 4 francos el frasco. Ventas en Madrid, por menor, Calderon, Príncipe, 13, Colantes, plazuela del Angel, 7; Ultrarun, Barrionuevo, 11, Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Martí Torra-Padró; Cáceres, Salas; Cádiz, Taconnet; Córdoba, Raya; Cartagena, Cortina; Badajoz, Ordóñez; Burgos, Llera; San Sebastián, Gerra; Girona, Garriga; Jaén, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Victoria, Arrellano. (A. 1351)

Montepio Universal. COMPANIA DE SEGUROS MUTOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE MAYO DE 1861. Número de imponentes. 51,245. Capital suscrito. Rs. 274.209,030. Títulos comprados. 116.900,000. Desde 1.º de enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION de SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS APLICABLES A LA REDENCION DEL SERVICIO MILITAR, en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos seguros se esplican detenidamente en el Prospecto núm. 2. DELEGADO DEL GOBIERNO, Sr. D. Joaquín Maldonado Macanaz. JUNTA DE INTERVENCION. Excmo. Sr. Marqués de Sanfeliú, Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Dráman, Vice-presidente. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Moctezuma. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano. Sr. D. Manuel Llorente. Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Joaquín de Barroeta y Aldamar. Sr. D. Ramon Campoamor. Sr. D. Ignacio José Escobar. Excmo. Sr. Conde de Belascoain, Secretario. Excmo. Sr. Marqués de Añón. Excmo. Sr. Conde de Alcolea. Sr. D. Alonso Galton. Sr. D. Andrés Caballero y Rozas. Sr. D. Joaquín José Cervino. DIRECTOR GENERAL.—EXCMO. Sr. Duque de Rivas, Grande de España. SUBDIRECTOR GENERAL.—EXCMO. Sr. Marqués de San José. SECRETARIO GENERAL.—Sr. D. Vicente Martínez Alonso. ABOGADO CONSULTOR.—Sr. D. Laureano Figuerola.

UNICOS EFICACES. Para CURAR en pocos dias, sin TEMOR ni recalcada, las enfermedades SECRETAS mas GRAVES *** y de los principios mas INVETERADO de Empejes, Escrofulas, Glandulas, Barros, etc. PURIFICANTE IODURADO SIN MERCURIO. DESTRUCTOR infalible de las enfermedades secretas mas GRAVES *** y de los principios mas INVETERADO de Empejes, Escrofulas, Glandulas, Barros, etc. LÉCHELLE. En Paris, calle de Camarino, n.º 25. Depósitos en Madrid, 4 14 y 24 rs. el frasco las botarorias de Calderon, Príncipe, 13; de Colantes, plazuela del Angel, 7. (A)

FRAISALIA. DE CHARDIN J.º, DE PARIS. Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricación del jabón; no hay en la naturaleza una sustancia mas favorable al cutis que la Freza, base de su composición, para darle hermosa suavidad, blancura, y un perfume esquisito. Toda la podimonia fina de CHARDIN Juane, de Paris, se halla en Madrid, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, á precios muy equitativos.

CHOCOLAT PURGATIF DE DESBRIERE. Farmacéutico, rue Lepelletier, núm. 9, en Paris. Compuesto con magnesia pura (el mejor agente estomacal). Este chocolate purgante limpia perfectamente sin sin enardecer ni ferfar; es segura su eficacia contra la bilis y todos los malos humores, siendo al mismo tiempo el mejor depurativo de la sangre en todas las afecciones crónicas. Cuando se toma en pequeñas dosis, disipa el estreñimiento. Es preciso desconfiar de las falsificaciones. Depósito por mayor con grandes rebajas, en Madrid, Exposicion y tranjera, calle Mayor, 40. Por menor, á 40 reales. Calle de Angel, 7. En provincias, los depositarios de la Exposicion extranjera. (A. 4726)

ESSENCE de SALSEPAREILLE. de FOURQUET, farmacéutico; excelente depurativo para las enfermedades de la sangre y de los humores, herpes, granos, manchas en el cutis, virus eczémata. PARIS, 29, rue des Lombards (13 frs. el frasco, 43 frs. los 6 frascos). MADRID: venta por mayor, Exposicion Estranjera, calle Mayor, 40 y por menor á 16 rs. el frasco; Calderon, Príncipe, 13; Colantes, plazuela del Angel, 7; en provincias en los depósitos de la Exposicion Estranjera. (A. 1667)

Fotografía.—Estereóscopos. Objetos garantizados, aparatos, productos químicos, pap. los preparados, cuadros. Vistas estereoscópicas de las principales ciudades de Europa. Se envía franco el catálogo pidiéndolo en carta franca. Wulff 57, rue Charlot, Paris. (1706)

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES. Las personas que deseen tomar baños de mar en los establecimientos de esta capital, ó en sus propias casas, pueden dirigirse á la calle del Arenal, núm. 6, donde se venden unos paquetes de sales marinas, á 6 y 8 reales cada uno, con su correspondiente instruccion, y que disueltos en la cantidad de agua de un baño, queda esta como si fuera de mar. Avisando con 24 horas de anticipacion, se preparan los baños de Alhama, Cestona, Fitero, Isabella, Trillo, etc., etc. Tambien se despachan en esta oficina toda clase de refrescos en polvos, á 6 reales paquete de 12 paquetes cada uno. (M)

HEBERT, BOTICA, CALLE DE GRENELLE-SAINTE-HONORE, 19, EN PARIS. PAPEL QUIMICO DE HEBERT, el único admitido en los hospitales y hospicios de Paris por decision del Consejo general de esta administracion del 2 de Marzo de 1842. Unico remedio infalible contra los reumatismos, cédicas, lumbagos, neuralgias, dolores y entumecimientos de estómago, irritaciones de pecho, dolores musculares y articulares, accesos de gota, parálisis y debilidad de los miembros, aneurismas, sofocaciones, gastritis, glandulas, tumores escrofulosos, quemaduras, llagas, cortaduras y heridas, callos, ojos de perdiz, juaretes, carnosidades, etc., etc. (Desconfiar de las falsificaciones). NOTA. Los estuches están forrados de papel azul de acero con letras, estrellas y abejas doradas y cerradas por una etiqueta, fondo encarnado, en la que se leen las palabras siguientes: Papele Quimico Hebert, y las señas en caracteres mas pequeños. Precios: 1 y 2 francos. Depósito por mayor con grandes rebajas á los farmacéuticos, Exposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 40; por menor, laboratorios señor Calderon, Príncipe, núm. 13, y Colantes, plazuela del Angel, núm. 7. En provincias, en casa de los correspondientes de la Exposicion Estranjera. (A. 1301)

ROB CLÉRET. DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO. Especifico infalible contra las enfermedades secretas, sifilíticas antiguas y recientes, empeñosas, escrofulosas, lamparones, tumores blancos, exostosis, reumatismos crónicos, etc. Preparado por H. CLÉRET, farmacéutico, Pharmacie des Panoramas, á Paris.—Ecsjase el prospecto con mi firma. En MADRID, por mayor EXPOSICION ESTRANJERA, calle Mayor, n.º 10. Por menor CALDERON, calle del Príncipe, n.º 13. Algeciras, Muro.—Alicante, Soler y Estruch.—Almería, Gomez Zañaver.—Badajoz, Ordóñez.—Barcelona, Martí y Artigas.—Bejar, Rodriguez y Martín.—Burgos, Llera.—Cáceres, Salas.—Cádiz, Muñoz.—Córdoba, Raya.—Ferrol, Romero.—Gerona, Garriga.—Huesca, Gualteri.—Jaén, Perez Albar.—Málaga, Prologo.—Santander, Corjas.—Sevilla, Troyano.—Teledo, Perez.—Valencia, Domingo.—Victoria, Arrellano. (A. 1697)

Uno de los ramos mas interesantes de la ciencia medica puesto al alcance DE TODA CLASE DE PERSONAS. Tratado práctico de las enfermedades urterias y de todas las dolencias que tienen relacion con ellas, en el hombre y la mujer. 8.º edicion, un volumen de 300 páginas, enriquecido con 314 figuras de anatomía. Por el doctor JOZAN, profesor especial de patologia urogenital, en Paris, 182, rue de Rivoli, frente á Tullerías.—Enfermedades contagiosas, Estrechamientos, Catarrros de la vejiga, Piedra, Cálculos, Esterilidad, Debilidad por consecuencia de abusos, Pérdidas, Enfermedades de las mujeres, Tratamientos, Higiene, Preservativos. Precio 5 frs., por el correo 6 con doble cubierta. En casa del autor el doctor Jozan, 182, rue Rivoli; Masson, librero, 26, rue de la Ancienne-Comedie, y en las principales librerías de Paris, de los departamentos y el Estranjero. Del mismo autor: POR UNA CAUSA FRECUENTE Y POCO CONOCIDA LA IMPOTENCIA PREMATURA. Esta obra, que contiene las causas, los síntomas, las complicaciones, la marcha y el tratamiento de esta insidiosa enfermedad, está precedida de consideraciones generales sobre la educacion de la juventud, la generacion de la especie humana y el problema de la poblacion, con observaciones de curso; un volumen de 600 páginas. Precio 5 frs., y 6 por el correo bajo doble cubierta. En Madrid, 24 rs., Exposicion Estranjera, calle Mayor, 40. Los enfermos pueden tratarse ellos mismos, ó hacer preparar los remedios en sus boticas acostumbradas.—Tratamientos y consultas, de las doce á las dos, y tambien por correspondencia. (Franquiar.) (A. 1373)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para O ran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 44 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Fernand, calle del Mar.